

El objetivo del Congreso es establecer el marco legislativo común, los principios de la planificación territorial y urbanística sostenibles:

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA SOSTENIBLE,
PLURIDISCIPLINAR, EQUILIBRADA, FLEXIBLE Y PARTICIPATIVA

VERSUS

FINANCIACIÓN
MUNICIPAL

PATrimonios
PÚBLICOS

PREGESTIÓN
PÚBLICA

EQUIDAD
URBANÍSTICA

1. ORDENACIÓN TERRITORIAL SUPRAMUNICIPAL PREVIA A LA ORDENACIÓN URBANÍSTICA.

Debemos ir a una estrategia de garantía de la ejecución de los sistemas de comunicaciones y del transporte público, dotacionales y de infraestructuras, previas o simultáneas a las nuevas clasificaciones de suelo y desarrollos de suelo. La optimización del suelo residencial, industrial, terciario o turístico debe resolverse supramunicipalmente.

2. URBANISMO Y ESTRATEGIA DE LA PLANIFICACIÓN.

Necesitamos una Estrategia territorial común. Las ciudades necesitan una especialización y una complementariedad con las demás de su ámbito, para competir positiva y adecuadamente en un mundo cada vez más globalizado, llegando a los umbrales de optimización.

3. SOSTENIBILIDAD (SUSTENTABILIDAD).

Es necesaria la racionalidad y sustentabilidad en la distribución y regulación de los usos del suelo en el territorio, en todos los tipos de suelos (urbanos, urbanizables y rústicos), y por consiguiente, la reivindicación del planeamiento, por el que cada transformación de suelo debe ser evaluada con la máxima rigurosidad técnica y científica, dentro de una nueva estrategia territorial sostenible.

4. PLURIDISCIPLINARIEDAD EN LA PLANIFICACIÓN.

Es necesaria la formación de equipos técnicos pluridisciplinares de apoyo a decisiones políticas de interés general.

5. CARÁCTER VINCULANTE DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA.

La participación ciudadana, objetivo general, dado que ésta emerge como elemento fundamental para la toma de decisiones en el urbanismo y la ordenación del territorio, tendentes a la resolución de los problemas colectivos más allá de los intereses particulares.

6. EQUILIBRIO Y FLEXIBILIDAD EN LA PLANIFICACIÓN.

Debemos disponer de un planeamiento más flexible, sin olvidar el rigor y la seguridad jurídica necesarias, ajustándonos a lo imprescindible para determinar la ordenación territorial y urbanística, permitiendo el desarrollo y adaptación a la realidad socioeconómica imperante en cada momento, con mecanismos de modificación del Plan rápidos.

7. FINANCIACIÓN MUNICIPAL O LOCAL ADECUADA.

Es necesaria una financiación adecuada de los municipios (1/3 Estado – 1/3 Gobiernos regionales y 1/3 Gobiernos locales).

8. IMPORTANTES PATRIMONIOS PÚBLICOS, TANTO DE SUELO COMO DE VIVIENDAS SOCIALES.

Adquisición y consecución continua de suelos para su incorporación a los Patrimonios públicos. Gestión directa o por concesión de la obra urbanizadora, edificatoria o rehabilitadora a los agentes correspondientes. Previsión de constante y diversa oferta de suelo urbanizado en el mercado para los promotores públicos y privados, a precios adecuados, sin implicar competencia de la Administración pública con la promoción privada.

9. LA PLANIFICACIÓN ADECUADA ES EL FIN, EN BASE A UNA PREVIA PREGESTIÓN PÚBLICA URBANÍSTICA Y TERRITORIAL.

A través de esta pregestión pública adecuada se garantizará la ejecución de la actividad urbanizadora y edificadora posterior, así como la ejecución de los sistemas territoriales y generales previos o simultáneos a la ejecución de los inmuebles, permitiendo garantizar la calidad de vida del ciudadano, pero con una planificación y diseño eficaces.

10. NUEVOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL URBANISMO.

Es necesaria una refundación del urbanismo, estableciéndose unos principios fundamentales de la ordenación del territorio y el urbanismo sustentables, con un modelo amplio común, en base a los modelos e invariantes internacionales.

INSCRIPCIONES AL CONGRESO: 150 EUROS.

**C/C DE AEPUOS: BIC: CASDESBB / IBAN: ES59
3183 4100 10 0001032790. CIF: G91839670.**

LOS QUE PRESENTEN COMUNICACIONES ACEPTADAS O PANELES EXPOSITIVOS TENDRÁN UNA INSCRIPCIÓN ESPECIAL DE 100 €. MIEMBROS DE AEPUOS Y ESTUDIANTES CUOTA ESPECIAL 100 €.

EL ENVÍO DE CONFIRMACIÓN DE PAGO A AEPUOS@GMAIL.COM SERVIRÁ COMO INSCRIPCIÓN, INDICANDO DATOS PERSONALES

**ALOJAMIENTO EN HOTELES OFICIALES DEL CONGRESO:
CADENA VINCCI HOTELES. TLF: 34-951-001020**

COMUNICACIONES:

SE SUSCRIBIRÁN EN ESPAÑOL O INGLÉS, CON 5 PÁGINAS MÁXIMO, Y 10 PÁGINAS SI TIENE GRÁFICOS, ANEXOS O FIGURAS, PARA EDITARSE EN DIN A-4, CON MÁRGENES DE 3 CMS., LETRA TIPO ARIAL 11 E INTERLINEADO DE 1 PUNTO, ENVIÁNDOSE POR E-MAIL A AEPUOS@GMAIL.COM, EN VERSIÓN DIGITAL WORD (CON ARCHIVOS DE IMÁGENES ADJUNTOS TAMBIÉN) Y PDF INDICANDO AUTOR, TÍTULO Y DIRECCIÓN, CON AUTORIZACIÓN PARA SU REPRODUCCIÓN.

LAS COMUNICACIONES SE ENVIARÁN COMO RESUMEN PREVIO PARA SU ACEPTACIÓN EN UNA PÁGINA MÁXIMO PARA SER ACEPTADO POR EL COMITÉ CIENTÍFICO.

PLAZOS: Hasta 25 de OCTUBRE de 2013 comunicaciones previas. Hasta 1 DE NOVIEMBRE de 2013 comunicaciones definitivas aceptadas.

PRESENTACIÓN DE PANELES EXPOSITIVOS:

SE PREVÉ LOCAL, EN LA DIPUTACIÓN DE MÁLAGA, PARA EXPOSICIÓN SOBRE "EXPERIENCIAS INTERNACIONALES EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, URBANÍSTICA, SOSTENIBLE Y DE BUENA GOBERNANZA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS", QUE CONSTITUIRÁ UNA MUESTRA DE TODAS LAS EXPERIENCIAS MÁS INNOVADORAS EN ESTA MATERIA. CADA PARTICIPANTE PODRÁ EXPONER DOS PANELES DE TAMAÑO DIN A1. EN EL DESARROLLO DEL CONGRESO SE PODRÁN LLEVAR A CABO PRESENTACIONES INFORMALES DEL MATERIAL EXPUESTO EN DICHS PANELES, EN EL ÁMBITO DE LA EXPOSICIÓN.

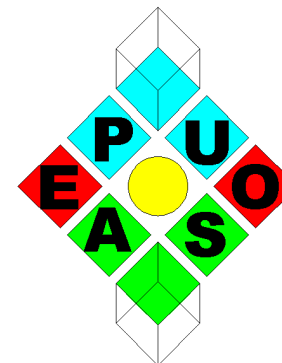
PLAZOS: Hasta 1 DE NOVIEMBRE de 2013, SE RECEPCIONARÁN LOS PANELES ENROLLADOS PARA FACILITAR LAS LABORES DE ENVÍO Y RECEPCIÓN. A AEPUOS. TORNEO PARQUE EMPRESARIAL. C/ ASTRONOMÍA, 1. TORRE 3. PLANTA 7ª. MÓDULO 1. 41015. SEVILLA. ESPAÑA.

UNA VEZ FINALIZADO EL CONGRESO SE PUBLICARÁN LAS ACTAS DE CONGRESO, QUE INCLUIRÁN TODO EL MATERIAL APORTADO, ASÍ COMO LAS PONENCIAS, TALLERES, Y CONCLUSIONES DEL CONGRESO.

AEPUOS

www.aepuos.com / aepuos@gmail.com

**TORNEO PARQUE EMPRESARIAL.
C/ ASTRONOMÍA, 1. TORRE 3. PLANTA 7ª. MÓDULO 1.
41015. SEVILLA. ESPAÑA.**



I CONGRESO INTERNACIONAL DE URBANISMO, ORDENACIÓN TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD:

**“PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO Y
LAS CIUDADES: GLOBALIZACIÓN
LEGISLATIVA PARA LA GOBERNANZA
SOSTENIBLE**

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
PROFESIONALES DE URBANISMO,
ORDENACIÓN TERRITORIAL Y
SOSTENIBILIDAD (AEPUOS)**

**LUGAR DE CELEBRACIÓN: ESPACIOS
DE LA DIPUTACIÓN DE MÁLAGA.
MÁLAGA – ESPAÑA.
6 A 8 DE NOVIEMBRE DE 2013**



diputación de **málaga**

HORARIO	MIÉRCOLES 6/11/2013. (AUDITORIO DE DIPUTACIÓN DE MÁLAGA)	JUEVES 7/11/2013 (CENTRO CÍVICO DIPUTACIÓN DE MÁLAGA)	VIERNES 8/11/2013 (VISITAS / HOTEL OFICIAL DEL CONGRESO)
10:00	(RECEPCIÓN / ACREDITACIÓN DE CONGRESISTAS / ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN) ACTO DE INAUGURACIÓN DEL CONGRESO (REPRESENTANTES DE COMITES DE HONOR – ORGANIZADOR) PRESENTACIÓN DEL CONGRESO (RELATOR GENERAL. D. J. TOMÁS PEREZ VILLAR. PRESIDENTE DELEGACIÓN ANDALUZA DE AEPUS)	PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES (COMITÉ CIENTÍFICO) DEBATE DE COMUNICACIONES (COORD. CORRELADORES: J.A. RAMOS B. / M. ACOSTA P.)	PRESENTACIÓN DE ACTUACIONES SINGULARES/ VISITAS TÉCNICAS (AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA-DIPUTACIÓN DE MÁLAGA)
11:00	PONENCIA MARCO (D. JOSÉ MANUEL OJEDA GARCÍA. PRESIDENTE DE AEPUS). “PLANIFICACIÓN Y GLOBALIZACIÓN LEGISLATIVA PARA LA GOBERNANZA”		
12:00	PAUSA / CAFÉ	PAUSA / CAFÉ	
12:30	1ª PONENCIA DE EXPERTOS (DR. VENANCIO GUTIERREZ COLOMINA. ABOGADO. URBANISTA. SECRETARIO GRAL. AYTO. MÁLAGA). “BASES GLOBALES DE LA GOBERNANZA”	ORGANIZACIÓN DE SEMINARIOS-TALLERES ESPECÍFICOS (COORDINADORES: G. GARCIA F. / J.M. GARCIA P. / M.A. AGUILERA G.)	
13:30	MESA – COLOQUIO (COORD. CORRELADORES: F.J.BEVIA G./I.MEANA A.)	SEMINARIOS ESPECÍFICOS (3 GRUPOS)	
14:30	ALMUERZO LIBRE	ALMUERZO LIBRE	ALMUERZO LIBRE
16:00	2ª PONENCIA DE EXPERTOS (DR. ENRIQUE PORTO REY. ARQUITECTO. URBANISTA. PROFESOR UNIVERSITARIO). “BASES GLOBALES DE LA PLANIFICACIÓN”	TALLERES DE TRABAJO (3 GRUPOS)	PONENCIA-RESUMEN DE COMUNICACIONES Y DE SEMINARIOS-TALLERES DE TRABAJO. (RELATOR GRAL., CORRELADORES Y COORDINADORES)
17:00	MESA – COLOQUIO (COORD. CORRELADORES: F.J.BEVIA G./I.MEANA A.)	TALLERES DE TRABAJO (3 GRUPOS)	CONCLUSIONES DEL CONGRESO (JUNTA DIRECTIVA DE AEPUS)
18:00	PAUSA / CAFÉ	PAUSA / CAFÉ	PAUSA
18.30	3ª PONENCIA DE EXPERTOS (D. EMILIO J. RAMOS GONZALEZ. SECRETARIO DE AEPUS. ABOGADO. URBANISTA). “BASES GLOBALES DE LA GESTIÓN”	TALLERES DE TRABAJO (3 GRUPOS)	AVANCE-PRESENTACIÓN DEL PRÓXIMO CONGRESO DE AEPUS (REPRESENTACIÓN CIUDAD ORGANIZADORA)
19.30	MESA COLOQUIO (COORD. CORRELADORES: F.J.BEVIA G./I.MEANA A.)	TALLERES DE TRABAJO (3 GRUPOS)	ACTO DE CLAUSURA OFICIAL (REPRESENTANTES DE COMITES DE HONOR – ORGANIZADOR) / CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL URBANISMO
21.00	INAUGURACIÓN DE EXPOSICIÓN / COCTEL (PATROCINADORES)	VISITA TURÍSTICA NOCTURNA A MÁLAGA / TAPEO LIBRE CONCERTADO	COCKTAIL DE CLAUSURA